

Vera Nobista. pp. Por Rest. An. 1559

quasi Totene de suso E lo de mas mo
Losave.

Testigo

f. 387

Fernando de Guzman cutrano nuevo
Urbino de abula muy de noventa años
de Ponede setenta y cinco y diez
que de los dros setenta y cinco años
Poco mas o menos que a que tiene noti-
zia e conocimiento de la dya Ciudad de
Vera y de los dros Lugares. guerra al
Cera e Por donde se partian y dividian los
Terminos de entre las dya ciudades de
Lorca y Vera segun se contiene en las pre-
suntas antes desta siendo como era
el testigo a el tiempo. que se fue a el
Lugar de guerra de quince años e allí
fubo un mes o los setenta y cinco
que a que tiene noticia de los dros Lugares
e Terminos. Por lo qual e por aver
andado los dros Terminos. Por las
Partes. e Lugares q' d'ca se tiene saue este
Testigo q' por ser como era Termino
de la dya Ciudad de Vera Los dros
de la dya Ciudad e la dya Ciudad de
mian Por suso como suso e todo lo
d' d' d' Terminos. de los d' d' los limites
adentro segun e de la forma e ma-
nera que en la presente antes desta

